



**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS  
COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

**70.ª reunión**

**Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)**

**30 de junio - 3 de julio de 2015**

**EXAMEN CRÍTICO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS Y TEXTOS AFINES DEL CODEX  
SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE NORMAS**

**ANTECEDENTES**

1. En el marco del examen crítico, en el presente documento se analizan todos los temas de trabajo que los comités del Codex están elaborando actualmente. Los proyectos de normas y textos afines remitidos a la Comisión para su aprobación se presentan en el tema 2 a) del programa. Los nuevos temas de trabajo se incluyen en el tema 2 c) del programa.
2. En su 63.ª reunión (2009), el Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius (CCEXEC) acordó que en el documento relativo al seguimiento se incluyera una lista de documentos de debate con fines informativos únicamente, con objeto de presentar una visión completa de la carga de trabajo de cada comité, pero que la lista en sí no se examinase. Se incluyó, por tanto, una lista de documentos de debate en relación con posibles trabajos nuevos, según correspondiese.
3. En las notas se mencionan asimismo las recomendaciones formuladas en reuniones anteriores del Comité Ejecutivo en relación con temas específicos de trabajo.
4. De conformidad con el artículo V.2 del Reglamento y con los párrafos 5-8 de la Parte 2 (“Examen crítico”) de los procedimientos para la elaboración de las normas y textos afines del Codex, se invita al Comité Ejecutivo a examinar el estado de la elaboración de proyectos de normas en relación con el calendario acordado por la Comisión. En particular, el Comité Ejecutivo puede proponer la prolongación del plazo, la cancelación del trabajo o su prosecución por parte de un Comité distinto del que se encargó de efectuarlo en un principio.
5. A fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados en la elaboración de normas, el CCEXEC en su 58.ª reunión (2006) convino en aplicar los siguientes criterios:
  - Cuando se demorasen los progresos respecto de una norma debido a la necesidad de asesoramiento científico, el Comité Ejecutivo podría alentar a la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) a programar una consulta de expertos que prestasen dicho asesoramiento en tiempo oportuno y recomendar la suspensión de los trabajos hasta que se dispusiese del asesoramiento científico.
  - Cuando se hubiese proporcionado asesoramiento científico y una norma hubiese sido objeto de examen durante más de cinco años, el Comité Ejecutivo debería instar al Comité pertinente a adoptar medidas en un plazo especificado.
  - Cuando un tema hubiese sido examinado durante varias reuniones sin que se hubieran realizado progresos ni existieran perspectivas de alcanzar un consenso, el Comité Ejecutivo podría proponer la suspensión de los trabajos en un trámite determinado del procedimiento de elaboración durante un período de tiempo especificado, el abandono de los trabajos o la adopción de medidas correctivas a fin de obtener progresos, tomando plenamente en consideración la información proporcionada por el órgano auxiliar interesado<sup>1</sup>.
6. En el presente documento solo figura la labor realizada por los comités que han celebrado reuniones desde el 37.º período de sesiones de la CAC (2014).

<sup>1</sup> ALINORM 06/29/3A, párr. 47. Los criterios fueron aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) en su 29.º período de sesiones, en 2006 (Ref. ALINORM 06/29/41, párr. 13).

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

7. En general, la labor de los comités avanza según sus calendarios respectivos. Sin embargo, en cinco de las 19 normas se ha superado el calendario original. Algunas de las razones de los retrasos en la finalización de los trabajos son: el intervalo entre reuniones de los comités; la complejidad de los temas objeto de debate; la necesidad de más asesoramiento científico; los plazos o programas inadecuados para el carácter de la tarea. Entre los planteamientos orientados a respetar los calendarios previstos se incluyen los siguientes: mediante un mayor recurso a los grupos de trabajo presenciales (GTP) antes de las reuniones del Comité; mediante la celebración de reuniones más largas y la reducción de los intervalos entre las mismas. También se ha disminuido la carga de trabajo al suspender ciertos temas de trabajo.

8. La carga de trabajo varía entre los comités, pues algunos tienen un programa más amplio que otros; a este respecto, el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) ha aprobado un Plan de Trabajo Futuro, que ayuda al Comité a garantizar un flujo continuo de trabajo para que el programa sea sostenible y más manejable.

9. En consecuencia, se propone que el **CCEXEC** formule las siguientes **recomendaciones**:

- **Comité sobre Frutas y Hortalizas Elaboradas (CCPFV):** dar prioridad a la finalización de los trabajos relacionados con: i) el anteproyecto de anexo sobre piñas en conserva, y ii) el anteproyecto de anexos sobre hortalizas congeladas rápidamente (con inclusión de los métodos de análisis para las hortalizas congeladas rápidamente) con objeto de concluir el examen de las normas pendientes relativas a las frutas y hortalizas elaboradas.
- **Comité sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL):** dar prioridad a la finalización de los trabajos relacionados con la revisión de las *Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente*: acuicultura orgánica.
- **Comité sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF):** revisar el calendario para la finalización de los trabajos relacionados con el anteproyecto de niveles máximos (NM) de plomo en la *Norma general para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos y piensos* (NGCTAP) y alentar a los países para que presenten datos en tiempo oportuno al Programa Mixto de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos).
- **Comité sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR):** examinar el calendario para la finalización de los trabajos relacionados con la revisión de la *Clasificación de alimentos y piensos* tomando en consideración los grupos de productos restantes y nuevos.
- **Todos los comités:** examinar la necesidad de formular un enfoque para la gestión de su labor similar al utilizado por el CCFH (a la vez que se reconocen las diferencias en los temas tratados, los procedimientos de trabajo y otros aspectos, entre distintos comités).
- **38.º período de Sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC):** aprobar la suspensión de los trabajos relacionados con i) el anteproyecto de Norma regional para el ayran, y ii) el anexo sobre las consideraciones estadísticas y matemáticas relativas a los *Principios y Directrices para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos a los alimentos* CAC/GL 21-1997) propuestos por el Comité Coordinador del Codex para Europa (CCEURO) y el CCFH respectivamente.

ESTADO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS (DISTINTOS A LOS QUE SE HAYAN PRESENTADO PARA SU ADOPCIÓN)<sup>2</sup>

| Comité sobre Frutas y Hortalizas Elaboradas (CCPFV) (27. <sup>a</sup> reunión, 8-12 de septiembre de 2014)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas   |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |  |
| Anteproyecto de anexo sobre piñas en conserva  | N20-2011                                   | 2015       | 3/2/3                        | 1.2                   |                          | Se prevé que se vuelva a examinar y se finalice en la 28. <sup>a</sup> reunión del CCPFV (2016). |
| Anteproyecto de anexos sobre hortalizas congeladas rápidamente (con inclusión de los métodos de análisis para las hortalizas congeladas rápidamente)   | N19-2011                                   | 2015       | 2/3                          | 1.2                   |                          | Se prevé que se vuelva a examinar y se finalice en la 28. <sup>a</sup> reunión del CCPFV (2016). |
| <u>Documentos de debate:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre la normalización de los productos secos y desecados</li> <li>- Estado de tramitación de los trabajos relacionados con el examen y/o la revisión de las normas del Codex para frutas y hortalizas elaboradas (informe en curso preparado por la Secretaría del Codex)</li> </ul>  |  |            |                              |                       |                          |  |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u><br>Como se indicó en las observaciones del Presidente/país anfitrión recogidas en la Parte 1 de este examen crítico, el CCPFV ha adoptado un enfoque de doble componente relativo a su labor: 1) revisar las normas vigentes y 2) elaborar normas nuevas. Al considerar el estado de tramitación de su revisión de los trabajos y la actual ausencia de propuestas para la elaboración de normas nuevas, el Presidente del Comité reconoce que una situación posible sería que el CCPFV finalizara sus trabajos en el futuro próximo y que, en ese momento, se podría estudiar la posibilidad de un aplazamiento <i>sine die</i> . |  |            |                              |                       |                          |  |

<sup>2</sup> "Número de identificación del trabajo": el número de identificación del trabajo o el año en que se aprobó el nuevo trabajo o en que comenzó efectivamente, según proceda.

"Año fijado": el año fijado es el año para el cual ha de aprobarse el texto en el trámite 8, conforme a lo acordado por la Comisión sobre la base del documento de proyecto (de 2004 en adelante), o bien la fecha especificada por el Comité, cuando proceda.

"Códigos de resultados": se utilizan los siguientes códigos: 1.1: Examinar y elaborar normas y textos afines del Codex sobre inocuidad de los alimentos; 1.2: Examinar y elaborar normas y textos afines del Codex sobre calidad de los alimentos; 1.3: Examinar y elaborar normas y textos afines del Codex sobre etiquetado de los alimentos y nutrición; 1.4: Examinar y elaborar normas y textos afines del Codex sobre inspección y certificación de alimentos y sobre métodos de muestreo y análisis.

"Notas explicativas": en las notas explicativas se abordan cuestiones específicas únicamente en relación con las disposiciones pertinentes y el estado de ratificación, cuando proceda. No se incluyen observaciones cuando no existen problemas específicos con respecto a los criterios mencionados en el examen crítico u otras cuestiones conexas.

| Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental (CCNASWP) (13.ª reunión, 23-26 de septiembre de 2014)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas  |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|---|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |   |
| Anteproyecto de norma para el jugo fermentado de noni   | N01-2013                                   | 2017       | 2/3                          | 1.2                   |                          | Se están continuando los trabajos a través de un Grupo de trabajo electrónico (GTe). Se prevé que se realicen avances en la norma en la 14.ª reunión del CCNASWP (2016).<br>Se ha solicitado asesoramiento científico por conducto del CCCF al Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) sobre un límite máximo para la escopoletina. |
| <u>Documentos de debate:</u>  |  |            |                              |                       |                          |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre el kava</li> <li>- Estado de aplicación del Plan estratégico del CCNASWP para 2014-19</li> <li>- Nuevas esferas de actividad de interés para la región</li> </ul>  |  |            |                              |                       |                          |   |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>   |  |            |                              |                       |                          |   |
| Continuar elaborando el documento de debate sobre el kava a través de un GTe; se prevé para 2016 la aprobación y el estado de aplicación del Plan estratégico para el CCNASWP 2014-19; entre las nuevas esferas de actividad de interés para la región se incluyen cuestiones como las enfermedades no transmisibles. |  |            |                              |                       |                          |   |

| Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (CCEURO) (29.ª reunión, 30 de septiembre - 3 de octubre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas   |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |  |
| Anteproyecto de Norma regional para el ayran   | N03-2011                                   | 2015       | Aplazado                     | 1.2                   | -                        | No ha habido posibilidades de acuerdo sobre el método de producción del ayran entre los distintos países de la región. |
| <u>Otros documentos:</u>   |  |            |                              |                       |                          |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico regional para el CCEURO (para que se examine y apruebe en la 30.ª reunión del CCEURO en 2016)</li> </ul> |  |            |                              |                       |                          |  |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>  |  |            |                              |                       |                          |  |

| Comité sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) (21.ª reunión, 13-17 de octubre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| <u>Documentos de debate:</u>   |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre la comparabilidad/equivalencia del sistema</li> <li>- Documento de debate sobre la posibilidad de utilizar certificados electrónicos emitidos por las autoridades competentes, así como también la transición a la certificación electrónica, sin papel</li> </ul>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <p>En su 21.ª reunión, celebrada en octubre de 2014, el Comité examinó un documento de debate sobre la consideración de temas emergentes y futuras orientaciones para la labor del Comité. El documento fue el resultado de los debates sostenidos paralelamente a la 20.ª reunión del CCFICS como parte de las celebraciones del 50.º aniversario del Codex; en los debates se reconoció la necesidad de que el Comité mantuviera un tema permanente en su programa que facilitara los debates sobre su estrategia y plan de trabajo futuros. El Comité señaló, entre otras cosas, que elaboraría documentos de debate sobre comparabilidad/equivalencia del sistema y sobre certificados electrónicos en el comercio internacional de alimentos. Se están elaborando los documentos mediante intercambios de opiniones de carácter informal entre los miembros del Comité y los trabajos se realizan bajo la dirección de Nueva Zelanda y los Países Bajos respectivamente. Los documentos de debate facilitarán un examen más detallado de la prioridad y necesidad de trabajar en estas dos esferas en la siguiente reunión del CCFICS en febrero de 2016.</p> |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) (42.ª reunión, 21-24 de octubre de 2014)   | Calendario                                 |               | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas   |
|--|--|---------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado    |                              |                       |                          |  |
| Revisión de las <i>Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente: acuicultura orgánica</i>  | N13-2010                                   | 2014          | 3                            | 1.3                   |                          | En la 42.ª reunión del CCFL se debatió ampliamente el anteproyecto pero, debido a las limitaciones de tiempo, el Comité no pudo examinar el documento completo. Aún debe realizarse una labor considerable por mejorar el texto. Celebrar una reunión de un GTp inmediatamente antes de la 43.ª reunión del CCFL contribuirá a adelantar el texto. |
| Revisión de la <i>Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados: marcado de la fecha</i>  | N10-2013                                   | 2016/<br>2017 | 3                            | 1.3                   |                          | Debido a los numerosos cambios realizados en la 42.ª reunión del CCFL y a la necesidad de abordar algunas cuestiones pendientes, el anteproyecto de revisión se devolvió al trámite 3.   |
| <u>Documentos de debate:</u>   |  |               |                              |                       |                          |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre el etiquetado de envases no destinados a la venta al por menor</li> <li>- Documento de debate sobre asuntos relacionados con la venta de alimentos por Internet</li> <li>- Propuesta de revisión de las <i>Directrices generales para el uso del término "Hala"</i> (CAC/GL 24-1997)</li> </ul> |  |               |                              |                       |                          |  |

| Comité sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) (42.ª reunión, 21-24 de octubre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>   |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <p><b>Revisión de las <i>Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente: acuicultura orgánica</i>:</b> Debido a la falta de tiempo como resultado del amplio debate y los cambios realizados en el anteproyecto, el Comité acordó que se devolviera el texto al trámite 3 para recabar observaciones y, en preparación de la 43.ª reunión, que se reuniera un GTp a fin de procurar salvar las diferencias y formular propuestas para que se examinaran en la siguiente reunión. La Unión Europea aceptó dirigir el GTp. Se prevé que estos trabajos avancen hasta el trámite 5 tras la 43.ª reunión.</p> <p><b>Revisión de la <i>Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados: marcado de la fecha</i>:</b> Debido a los numerosos cambios realizados y a algunas cuestiones sin resolver que requieren un debate en mayor detalle, el Comité acordó devolver el anteproyecto de revisión al trámite 3 para recabar más observaciones y examinarlo en la 43.ª reunión. Se prevé que estos trabajos avancen hasta el trámite 5 tras la siguiente reunión.</p> <p><b>Documentos de debate:</b> Debido a la falta de tiempo no se examinaron los documentos de debate mencionados anteriormente y se prevé que se traten en la siguiente reunión del Comité. <b>Duración y frecuencia:</b> A fin de dar el tiempo suficiente para favorecer un buen debate sobre todos los temas del programa, se prevé que la próxima 43.ª reunión tenga una duración de tres días. En caso necesario, se estudiará la posibilidad de reducir el intervalo entre reuniones (12 meses en lugar del ciclo de 18 meses) tras la 43.ª reunión.</p> |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité Coordinador FAO/OMS para Asia (CCASIA) (19.ª reunión, 3-7 de noviembre de 2014)                     | Calendario                                 |                             | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas  |
|--|--|-----------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|---|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado                  |                              |                       |                          |   |
| Anteproyecto de Norma para productos a base de alga nori   | N14-2011                                   | 2017<br>(inicialmente 2015) | 2/3                          | 1.2                   | -                        | En la 19.ª reunión del CCASIA se llegó a un acuerdo en relación con el nombre de la norma, de las secciones "Ámbito de aplicación" y "Contaminantes" y se avanzó notablemente en la Sección "Descripción", donde solo quedaba por examinar con mayor detenimiento la definición 2.2.3.1, <i>Alga nori frita tratada con aceite comestible</i> . La falta de tiempo impidió al CCASIA examinar otras secciones, por lo que el Comité acordó devolverlas al trámite 2/3 para que un Grupo de trabajo de expertos redactara de nuevo el anteproyecto.<br>Celebrar una reunión de un GTp inmediatamente antes de la 20.ª reunión del CCASIA contribuirá a adelantar el texto. |
| Anteproyecto de Código regional de prácticas de higiene para los alimentos que se venden en la vía pública | N05-2013                                   | 2015/<br>2017               | 2/3                          | 1.1                   | -                        | En su 19.ª reunión, el CCASIA mantuvo un debate general sobre el ámbito de aplicación, el objetivo y la estructura del anteproyecto y convino en devolverlo al trámite 2/3 para que volviera a redactarse.<br>Celebrar una reunión de un GTp inmediatamente antes de la 20.ª reunión del CCASIA contribuirá a adelantar el texto.   |

| Comité Coordinador FAO/OMS para Asia (CCASIA) (19.ª reunión, 3-7 de noviembre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| <p><u>Documentos de debate:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre el <i>makgeolli</i></li> <li>- Documento de debate sobre el <i>natto</i></li> <li>- Documento de debate sobre el longán secado</li> </ul> <p><u>Temas aplazados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre los grillos comestibles y sus productos</li> <li>- Documento de debate sobre el <i>samgyetang</i></li> <li>- Proyecto de Plan estratégico para el CCASIA 2015-2020</li> </ul>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <p><u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u></p> <p><b>Norma para productos a base de alga nori:</b> El Grupo de trabajo de expertos está volviendo a redactar el anteproyecto de norma y es posible que se celebre una reunión del GTp inmediatamente antes de la próxima del CCASIA. Es necesario seguir trabajando para alcanzar un acuerdo en cuanto a la descripción, los tipos y las formas de presentación de los productos y los factores de composición y calidad y los aditivos alimentarios de los productos a fin de avanzar hasta el siguiente trámite. En su 19.ª reunión, el CCASIA también aceptó que en la Norma por lo menos se mencionara la NGCTAP y que, sobre la base de los resultados de una evaluación preliminar de la exposición, no se impusieran concentraciones máximas o niveles de referencia concretos ni otras medidas de gestión de los riesgos en relación con la presencia de arsénico, cadmio o plomo en los productos de alga nori. Se pidió a los miembros que presentaran al SIMUVIMA/Alimentos datos sobre la presencia y el consumo para realizar una evaluación más sólida de la exposición al arsénico, el cadmio y el plomo en los productos a base de alga nori. Se alentó asimismo a los miembros interesados en la determinación de concentraciones máximas de metales pesados en los productos a base de alga nori que prepararan un documento de debate cuyo examen correspondería al CCCF.</p> <p><b>Código de prácticas de higiene para los alimentos que se venden en la vía pública:</b> Debido a la longitud del documento y al tiempo limitado disponible, el CCASIA solo mantuvo un debate general sobre el ámbito de aplicación, los objetivos y la estructura del documento. El Grupo de trabajo de expertos está volviendo a redactar el anteproyecto de Código y es posible que se celebre una reunión del GTp inmediatamente antes de la próxima del CCASIA. El CCASIA, en su 20.ª reunión, examinará el anteproyecto de Código en detalle a fin de adelantarlo al siguiente trámite.</p> <p><b>Proyecto de Plan estratégico para el CCASIA 2015-2020:</b> En su 19.ª reunión, el CCASIA opinó que los planes estratégicos regionales tal vez no hicieran falta, pues los comités coordinadores regionales se encargaban de aportar observaciones y apoyo al Plan estratégico mundial del Codex. Señaló que podrían documentarse actividades específicas del proyecto de Plan estratégico regional no tratadas en el Plan estratégico mundial como una lista de actividades prioritarias o plan de acción sin la carga de elaborar, aplicar y llevar un seguimiento del Plan estratégico regional.</p> |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC) (19.ª reunión, 10-14 de noviembre de 2014)                                     | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| Anteproyecto de Norma regional para el yacón  | N11-2013                                   | 2017       | 2/3                          | 1.2                   |                          |                    |
| <p><u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u></p> <p>Se prevé finalizar la norma para el yacón en la 20.ª reunión del CCLAC en 2016.</p> |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité sobre Higiene de los Alimentos (CCFH)<br>(46.ª reunión, 17-21 de noviembre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas   |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |  |
| Anteproyecto de Directrices para el control de <i>Salmonella</i> spp., no tifoidea en carne de bovino y cerdo   | N02-2014                                   | 2018       | 2/3                          | 1.1                   | FAO/OMS                  | El avance de estos trabajos depende del asesoramiento científico de la FAO y la OMS. Se está emprendiendo esta labor en la reunión del GTp de mayo, la del GTe y la del GTp que se celebrará antes de la 47.ª reunión del CCFH. Se ha presentado un informe inicial de la FAO y la OMS al GTp. Se ha programado una reunión de expertos para septiembre de 2015.   |
| Anteproyecto de Directrices sobre la aplicación de principios generales de higiene de los alimentos para el control de parásitos transmitidos por alimentos   | N03-2014                                   | 2019       | 2/3                          | 1.1                   | FAO/OMS                  | En los trabajos se está teniendo en cuenta el asesoramiento científico de la FAO y la OMS. El GTe sigue trabajando en esta cuestión, que volverá a debatir el GTp antes de la 47.ª reunión del CCFH.   |
| Anexo sobre las consideraciones estadísticas y matemáticas relativas a los <i>Principios y Directrices para el Establecimiento y la Aplicación de Criterios Microbiológicos a los Alimentos</i> (CAC/GL 21-1997)  | N06-2010                                   | 2012       | Aplazado                     | 1.1                   | FAO/OMS                  | Se aprobó la revisión del documento principal en 2013, si bien se estudió la posibilidad de incluir un anexo sobre las consideraciones estadísticas y matemáticas.<br>Se suspendieron los trabajos porque la "FAO/WHO: Risk Managers Guide to the Statistical Aspects of Microbiological Criteria Related to Foods" (Guía del gestor de riesgo de la FAO y de la OMS sobre los aspectos estadísticos de los criterios microbiológicos relativos a los alimentos) proporciona la orientación necesaria a fin de comprender las consideraciones estadísticas y matemáticas para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos. |
| <u>Documentos de debate:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre la necesidad de revisar el <i>Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas</i> (CAC/RCP 53-2003)</li> <li>- Documento de debate sobre la revisión de los <i>Principios generales de higiene de los alimentos</i> (CAC/RCP 1-1969) y su anexo sobre el análisis de riesgos y de puntos críticos de control</li> <li>- Propuestas de nuevos trabajos / plan de trabajo futuro</li> </ul>   |  |            |                              |                       |                          |  |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u><br>El CCFH continúa trabajando según criterios de eficiencia. En consecuencia, se ha reducido al mínimo el número de reuniones intermedias y se propicia la celebración de reuniones de los grupos de trabajo presenciales antes de las sesiones del plenario de la reunión anual del CCFH. Se ha solicitado y recibido apoyo constante de la FAO y la OMS en cuanto a grupos de trabajo y consultas. Se han mantenido muchos debates en colaboración sobre la labor relativa a la presencia de <i>Salmonella</i> en carne de bovino y de cerdo. La reunión de mayo del grupo de trabajo, cuya anfitriona será la Unión Europea, junto con la consulta de expertos que se celebrará antes de la siguiente reunión del Comité, debería dar lugar a un documento muy perfeccionado para que el Comité lo debata en su siguiente reunión en noviembre. Se espera que se realicen progresos rápidos en relación con esta labor. El resto de trabajos avanzan según lo planeado y siguen llegando propuestas para nuevos trabajos. |  |            |                              |                       |                          |  |

| Comité sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU)<br>(36.ª reunión, 24-28 de noviembre de 2014)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas   |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |  |
| Anteproyecto de valores de referencia de nutrientes (VRN) adicionales o revisados con fines de etiquetado de las Directrices sobre etiquetado nutricional (vitamina A, D, E, magnesio, fósforo, cromo, cobre, cloruro y hierro)   | N06-2008                                   | 2016       | 2/3                          | 1.3                   |                          | Se presentaron diversos proyectos de VRN adicionales o revisados para su aprobación en el trámite 5/8; continúa la labor en relación con otros nutrientes.<br>Véanse también las observaciones del Presidente recogidas en el documento CX/EXEC 15/70/2. |
| Revisión de la <i>Norma para preparados complementarios</i> (CODEX STAN 156-1987)   | N07-2013                                   | 2017       | 2/3                          | 1.2 / 1.3             |                          | Continúa la labor a través de un GTe y un GTp, que se reunirán antes de la 37.ª reunión del CCNFSDU.   |
| <b>Documentos de debate:</b>  |  |            |                              |                       |                          |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre la declaración de propiedades "libre de ácidos grasos trans"</li> <li>- Documento de debate sobre una norma relativa a alimentos listos para el consumo</li> </ul>   |  |            |                              |                       |                          |  |
| <b>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</b>   |  |            |                              |                       |                          |  |
| <p>En su 36.ª reunión, el CCNFSDU mantuvo debates amplios y polémicos sobre el tema del programa "Revisión de la Norma para preparados complementarios", en particular sobre la necesidad de disponer de un preparado complementario y una norma del Codex para estos productos. Finalmente, el Comité acordó continuar la revisión de la norma a través de un GTe (presidido por Nueva Zelanda y copresidido por Francia e Indonesia) y posteriormente de un GTp antes de la próxima reunión del CCNFSDU.</p> <p>Sobre la base de un documento de debate revisado, incluido un documento de proyecto sobre una norma para alimentos listos para el consumo, el CCNFSDU debatirá la propuesta presentada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el último período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, celebrado en 2014, relativa a la elaboración de una norma del Codex para alimentos listos para el consumo destinados al tratamiento de niños con malnutrición aguda.</p> |  |            |                              |                       |                          |  |

| Comité sobre Grasas y Aceites (CCFO)<br>(24.ª reunión, 9-13 de febrero de 2015)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| <b>Documentos de debate:</b>   |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de debate relativos a las enmiendas a la <i>Norma para aceites vegetales especificados</i> (CODEX STAN 210-1999) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de los límites para los ácidos oleicos y linoleicos en los aceites de semilla de girasol</li> <li>• Inclusión de disposiciones para los aceites de nuez, de almendras, de avellana, de pistacho, de linaza y de aguacate</li> <li>• Sustitución del índice de acidez con ácidos grasos libres en los aceites de palma virgen</li> <li>• Inclusión de parámetros de calidad para el aceite crudo de salvado de arroz</li> </ul> </li> <li>- Documento de debate relativo a la enmienda a la <i>Norma para grasas animales especificadas</i> (CODEX STAN 211-1999): inclusión de sebo comestible sin refinar</li> </ul> |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <b>Temas aplazados:</b>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de debate relativos a la revisión de la <i>Norma para aceites vegetales especificados</i> (CODEX STAN 210-1999) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de disposiciones para el aceite de soja de alto contenido de ácido oleico</li> <li>• Inclusión de disposiciones relativas al aceite de girasol de alto contenido de ácido esteárico y ácido oleico</li> </ul> </li> <li>- Documento de debate relativo a la revisión de la <i>Norma para aceites de oliva y aceites de orujo de oliva</i> (CODEX STAN 33-1981): contenido de delta-7-stigmastenol</li> <li>- Documento de debate relativo a la revisión del <i>Código de prácticas para el almacenamiento y transporte de aceites y grasas comestibles a granel</i> (CAC/RCP 36-1987)</li> </ul>                    |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <b>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</b>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| Las observaciones recibidas después del 20 de mayo se compilarán en el documento CX/EXEC 15/70/3 Add.1.  |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (CCMAS) (36.ª reunión, 23-27 de febrero de 2015)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| Ratificación de los métodos de análisis y toma de muestras   |  |            | En curso                     | 1.4                   |                          |                    |
| <u>Documentos de debate:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios para la aprobación de métodos biológicos destinados a la detección de productos químicos de interés</li> <li>- Procedimientos para la determinación de la incertidumbre en los resultados de medición</li> <li>- Procedimientos/directrices para determinar la equivalencia con los métodos de Tipo I</li> <li>- Enfoque de criterios para los métodos que utilizan una "suma de componentes"</li> <li>- Muestreo en las normas del Codex</li> <li>- Examen y actualización de los métodos del Codex en CODEX STAN 234 – 1999</li> </ul> |  |            |                              |                       |                          |                    |
| Documento de información: Ejemplos prácticos de apoyo a los <i>Principios para el uso del muestreo y el análisis en el comercio internacional de alimentos</i>   |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u><br>En la reunión plenaria se decidió establecer grupos de trabajo electrónicos para seguir elaborando los temas de los documentos de debate mencionados anteriormente. La necesidad de celebrar reuniones de los GTp antes de la reunión plenaria se decidirá dependiendo del avance de los grupos de trabajo y de las observaciones que hagan los Estados Miembros en relación con las recomendaciones de los grupos de trabajo.  |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) (9.ª reunión, 16-20 de marzo de 2015)                         | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico            | Notas explicativas  |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|---|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                                     |   |
| Anteproyecto de niveles máximos de plomo en frutas y hortalizas seleccionadas (frescas y elaboradas)             | N04-2012                                   | 2015       | 2/3                          | 1.1                   | 73.ª reunión del JECFA              | Se prevé que la finalización del examen de los NM requerirá de dos a tres reuniones adicionales del CCCF. Parte del retraso se debe a la presentación tardía o a la falta de presentación de datos por parte de los países al SIMUVIMA/Alimentos para ayudar al Comité en el examen.  |
| Anteproyecto de nivel máximo para el cadmio en el chocolate y productos derivados del cacao                      | N15-2014                                   | 2017       | 2/3                          | 1.1                   | 73.ª reunión del JECFA              |   |
| Anteproyecto de nivel máximo para el contenido total de micotoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo | N14-2014                                   | 2017       | 4                            | 1.1                   | 69.ª reunión del JECFA y siguientes | En su 8.ª reunión, el CCCF pidió al JECFA que llevara a cabo una evaluación de la exposición para averiguar el impacto en la salud y el cálculo de las tasas de infracción sobre la base de los NM hipotéticos para el contenido total de aflatoxinas en el maní listo para el consumo. Se reanudarán los trabajos cuando estén disponibles los resultados de la evaluación del impacto realizada por el JECFA. Las aflatoxinas y otras micotoxinas se recogen actualmente en la Lista de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA. |

| Comité sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) (9.ª reunión, 16-20 de marzo de 2015)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| Anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación del arroz por arsénico  | N12-2014                                   | 2017       | 2/3                          | 1.1                   | -                        |                    |
| Anteproyecto de Anexos del <i>Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por micotoxinas</i> (CAC/RCP 51-2003)   | N13-2014                                   | 2017       | 2/3                          | 1.1                   | -                        |                    |
| Lista de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA  | -  | -          | -                            | 1.1                   | JECFA - en curso         |                    |
| <u>Documentos de debate:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaloides del cornezuelo (para su inclusión en un anexo al <i>Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por micotoxinas</i>)</li> <li>- Niveles máximos para el metilmercurio en el pescado</li> <li>- Niveles máximos de micotoxinas en las especias</li> </ul> |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u><br>Las observaciones recibidas después del 20 de mayo se compilarán en el documento CX/EXEC 15/70/3 Add.1.   |  |            |                              |                       |                          |                    |

| Comité sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) (47.ª reunión, 23-27 de marzo de 2015)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas  |
|---|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|---|
|   | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |   |
| Disposiciones sobre aditivos alimentarios de los cuadros 1 y 2 en las categorías de alimentos 01.2 a 08.4, con exclusión de las categorías de alimentos 04.1.2.4, 04.2.2.4, 04.2.2.5, 04.2.2.6, 05.1.1, 05.1.3 y 05.1.4                 | En curso                                   | -          | En diversos trámites         |                       |                          | Para avanzar sobre la Norma General para los Aditivos Alimentarios (NGAA), el CCFA convoca a un GTp a una reunión de dos días de duración inmediatamente antes de cada reunión del Comité a fin de preparar recomendaciones para la reunión plenaria relacionadas con esta labor (véase el Mandato del GTp en el documento REP15/FA párr. 117). |
| Disposiciones sobre la nisina (SIN 234) en la categoría de alimentos 08.3.2   | -  | -          | En diversos trámites         |                       |                          |   |
| Disposiciones sobre los extractos de quilaya (SIN 999 i), ii)) en la categoría de alimentos 14.1.4 (Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas "isotónicas", "energéticas", "electrolíticas" y con partículas añadidas) | -  | -          | 3                            |                       |                          |   |

| Comité sobre Aditivos Alimentarios (CCFA)<br>(47.ª reunión, 23-27 de marzo de 2015)  | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico               | Notas explicativas   |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--|--|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |  |  |
| Armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos con las disposiciones pertinentes de la NGAA  | En curso                                   | -          | -                            |                       |  | El CCFA ha concluido el proceso de alineación de las cinco normas para productos de carne con la <i>Norma para los "bouillons" y consomés</i> (CODEX STAN 117-1981) (remitida al 38.º período de sesiones de la CAC para su aprobación). Para ello, el CCFA ha elaborado un enfoque de árbol de decisión que se seguirá utilizando para alinear las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos elaboradas por comités no activos. En su 48.ª reunión (2016), el CCFA continuará examinando la armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para el chocolate y productos del cacao. |
| Revisión del <i>Sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios</i> (CAC/GL 36-1989)  | En curso                                   | -          | 1/2/3                        |                       |  |  |
| Especificaciones de identidad y pureza de aditivos alimentarios (CAC/MISC 6)   | En curso                                   | -          | 1/2/3                        |                       | 80.ª reunión del JECFA (junio de 2015) |  |
| <u>Documentos de debate:</u>   |  |            |                              |                       |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre el uso de determinados aditivos alimentarios en la producción de los vinos</li> <li>- Documento de debate sobre aditivos secundarios</li> </ul> |  |            |                              |                       |  |  |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>  |  |            |                              |                       |  |  |
| Las observaciones recibidas después del 20 de mayo se compilarán en el documento CX/EXEC 15/70/3 Add.1.  |  |            |                              |                       |  |  |

| Comité sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR) (47.ª reunión, 13-18 de abril de 2015) | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico   | Notas explicativas  |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--|---|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |  |   |
| LMR para los plaguicidas (anteproyecto y proyecto)                                 | En curso                                   | N/A        | 4 y 7                        | 1.1                   | Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) - en curso | La finalización de estos LMR depende de la reevaluación o revisión periódica realizada por la JMPR de conformidad con las listas y la relación de prioridades sobre plaguicidas |

| Comité sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR) (47.ª reunión, 13-18 de abril de 2015)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación  | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas  |
|--|--|------------|---|-----------------------|--------------------------|---|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |   |                       |                          |   |
| Proyecto de revisión de la Clasificación de alimentos y piensos: grupos de hortalizas seleccionadas (Grupo 015 - legumbres)  | N11-2004<br>N09-2006                       | 2012       | 7   | 1.1                   | -                        | Este trabajo forma parte de la revisión en curso de la <i>Clasificación de alimentos y piensos</i> aplicable actualmente a los grupos de hortalizas y los cereales en grano.<br>Se han retenido varios grupos de hortalizas en el trámite 7 a la espera de que se finalice su revisión en 2016.<br>El enfoque relativo a la revisión de la Clasificación por grupos de hortalizas es acorde con el planteamiento adoptado para la revisión de los grupos de frutas, a saber, no deberían aprobarse grupos de productos en el trámite 8 hasta que se haya completado la revisión de todo el grupo con el fin de evitar problemas con la transferencia de productos de un grupo a otro al finalizar todo el grupo con vistas a su aprobación definitiva por la CAC.<br>En la 45.ª reunión del CCPR se señaló que, de acuerdo con el mismo planteamiento adoptado para la finalización de la revisión de los grupos de frutas, la conclusión de la revisión de los grupos de hortalizas para su aprobación definitiva por parte de la Comisión requeriría de dos a tres reuniones del Comité, es decir, se prevé que se acabe la revisión de los grupos de hortalizas en 2016. |
| Anteproyecto de revisión de la Clasificación de alimentos y piensos: grupos de hortalizas seleccionadas (Grupo 011 - hortalizas de fruto, cucurbitáceas y Grupo 014 - leguminosas)   |  | 2012       | 2/3 (hortalizas de fruto distintas de las cucurbitáceas)<br>4 (leguminosas) | 1.1                   | -                        |   |
| Anteproyecto de revisión de la Clasificación de alimentos y piensos: grupos de hortalizas seleccionadas (Grupo 020 - cereales en grano)  |  | 2012       | 2/3   | 1.1                   | -                        |   |
| Anteproyecto de Cuadro 2: Ejemplos de selección de productos representativos (grupos de hortalizas) y Cuadro 3 (cereales en grano) (para su incorporación en los Principios y directrices para la selección de productos representativos con miras a la extrapolación de límites máximos de residuos de plaguicidas a grupos de productos) |  | 2012       | 2/3   | 1.1                   | -                        |   |
| Orientación sobre los criterios de rendimiento de los métodos de análisis para la determinación de los residuos de plaguicidas   | N09-2013                                   | 2016       | 2/3   | 1.2 / 1.4             | -                        |   |
| <u>Documentos de debate:</u>   |  |            |   |                       |                          |   |
| - Repercusiones del traslado de <i>Vigna</i> spp. en el grupo de los frijoles secos en los límites del Codex (LCX) relativos a los guisantes (arvejas) secos   |  |            |   |                       |                          |   |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>  |  |            |   |                       |                          |   |
| Se apoya.  |  |            |   |                       |                          |   |

| Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF) (22. <sup>a</sup> reunión, 27 de abril - 1 de mayo de 2015) | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico                  | Notas explicativas  |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|---|---|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |   |   |
| Proyecto de RGR (recomendaciones sobre la gestión de riesgos) para el violeta de genciana  | En curso                                   | -          | 3                            |                       | 78. <sup>a</sup> reunión del JECFA (2013) | En la 78. <sup>a</sup> reunión del JECFA se observó la similitud estructural con el verde de malaquita y se concluyó, a partir de un análisis de la bibliografía, que no era conveniente establecer una ingesta diaria admisible (IDA) y recomendar LMR debido a su modo de acción toxicológico, que es carcinógeno por una forma de acción genotóxica. Sobre la base de esta conclusión, el CCRVDF, en su 22. <sup>a</sup> reunión, distribuyó para recabar observaciones en el trámite 3 las RGR del violeta de genciana, que se examinarán en la 23. <sup>a</sup> reunión del CCRVDF (octubre de 2016).  |
| Anteproyecto de LMR para ivermectina (músculo de bovino) y lasalocid sódico (tejidos de pollo/gallina, pavo, codorniz y faisán)          | En curso                                   | -          | 4                            |                       | 81. <sup>a</sup> reunión del JECFA (2015) | <p><u>Ivermectina</u></p> <p>En la 22.<sup>a</sup> reunión del CCRVDF se incluyó la ivermectina (reevaluación de la IDA y establecimiento de un LMR) en la lista de prioridades para que el JECFA la evaluara. Dado que la reevaluación podría dar lugar al establecimiento de nuevos LMR, se convino en mantener el LMR actual propuesto en el trámite 4 para que se examinara en una reunión futura (en el examen se tendrá en cuenta la reevaluación del JECFA).</p> <p><u>Lasalocid sódico</u></p> <p>La Unión Europea presentó un formulario para expresar preocupaciones sobre el método utilizado para estimar la exposición a corto plazo del consumidor y el Canadá manifestó igualmente su preocupación sobre el hecho de que los LMR propuestos podrían exponer a los consumidores a residuos de lasalocid superiores a la IDA. Tras tomar nota de la necesidad de abordar estas cuestiones, el CCRVDF, en su 22.<sup>a</sup> reunión, convino en mantener el LMR para lasalocid sódico en el trámite 4 para que se examinase en su próxima reunión sobre la base de las recomendaciones formuladas en la 81.<sup>a</sup> reunión del JECFA.</p> |

| Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF) (22.ª reunión, 27 de abril - 1 de mayo de 2015)   | Calendario                                 |            | Estado actual de tramitación | Códigos de resultados | Asesoramiento científico | Notas explicativas |
|--|--|------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
|  | Número de identificación del trabajo o año | Año fijado |                              |                       |                          |                    |
| <u>Documentos de debate:</u>   |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de debate sobre el establecimiento de un sistema de clasificación para determinar las prioridades de trabajo del CCRVDF</li> <li>- Documento de debate sobre la presencia involuntaria de residuos de medicamentos veterinarios en los productos alimentarios como consecuencia de la transferencia de medicamentos veterinarios al pienso</li> <li>- Encuesta mundial para proporcionar información al CCRVDF para trasladar compuestos de la base de datos de las necesidades de LMR de los países a la lista de prioridades del JECFA</li> <li>- Base de datos de las necesidades de LMR de los países</li> </ul>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <u>Observaciones del Presidente/país anfitrión:</u>  |  |            |                              |                       |                          |                    |
| <p>Se cuenta con un amplio apoyo para los temas señalados anteriormente. El documento de debate sobre la presencia involuntaria de residuos como consecuencia de la transferencia de medicamentos es importante para garantizar que se delimita el alcance del examen de los residuos de medicamentos, así como para asegurar que no se invada la competencia del Comité encargado de los contaminantes. El documento de debate sobre el establecimiento de un sistema de clasificación presenta una oportunidad para que el CCRVDF examine y reúna mejores prácticas de otros comités que ya han aplicado un sistema de clasificación. Por último, la encuesta mundial constituye una importante labor encaminada a que el CCRVDF garantice el establecimiento de LMR, en particular en el caso de los países en desarrollo, donde la necesidad es grande, centrando la atención en las necesidades prioritarias a fin de asegurar que se presentan expedientes al JECFA. Las tres medidas son trabajos proactivos por parte del CCRVDF para mejorar su rendimiento en el cumplimiento de su mandato.</p> |  |            |                              |                       |                          |                    |